

VIERNES, 26 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 248

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2014-18267 *Notificación de resolución rectoral 1060/14.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, a la empresa Ingeniería Automatismos e Instrumentación de Control, S. L. (INELTEC), con domicilio en c/ Metalurgia, 8, Polígono Industrial Les Goules, 08551 Tona (Barcelona), de la Resolución Rectoral nº 1060/14, por la que se declara incumplimiento de la contratista y se resuelve el procedimiento de ejecución de la garantía depositada para proceder a la reparación de vicios o defectos con cargo a la misma, en el contrato de suministro del "Fire Propagation Apparatus, FPA" para la medición del flujo crítico de calor, parámetros de la respuesta térmica de materiales, calor efectivo, de combustión, Índice de Propagación del Incendio (FPI), para el departamento de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos de la Universidad de Cantabria.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Tona, Barcelona, último domicilio conocido, citándose a la mercantil interesada a fin de que en los cinco días hábiles siguientes, sábados excluidos, a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas, comparezca en el Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación, Sección de Contratación de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros, s/n, 39005 Santander, por sí o mediante representante, a fin de que le sea notificada la indicada Resolución Rectoral.

Transcurrida la última fecha y hora establecida sin que se haya producido la comparecencia de la mercantil interesada o de representante, se la tendrá por notificada de la referida resolución.

Santander, 16 de diciembre de 2014.

El secretario general,
José Ignacio Solar Cayón.

2014/18267

CVE-2014-18267